

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD 36 DETENIDOS

Los 36 iraníes detenidos por las fuerzas de seguridad iraquíes en el Campo de Ashraf fueron puestos en libertad el 7 de octubre y llevados de nuevo allí.

Detenidos en julio, los 36 habían sido recluidos en una comisaría de policía situada a unos 25 kilómetros del campo de Ashraf y trasladados luego a una base aérea militar de Bagdad, a pesar de haber dictado un juez la orden de dejarlos en libertad. Estuvieron en huelga de hambre durante su reclusión, y la mayoría estaban mal de salud cuando los devolvieron al Ashraf.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la segunda actualización de AU: 212/09 (MDE 14/026/2009), de 7 de agosto de 2009. Más información:
www.amnesty.org/en/library/info/MDE14/026/2009/en



ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD 36 DETENIDOS

Más información sobre AU: 212/09 Índice: MDE 14/034/2009

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

